

1.- IDENTIFICACION DE LAS OPERACIONES

La empresa SONOTEC S.A. Se constituyó en el Ecuador mediante Escritura Pública del 23 de Agosto del 2006, con patrimonio y personalidad propia, con una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil. Mediante Resolución N° 06.Q.IJ.3364 del 02 de noviembre del 2006, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la compañía. Según el Registro Único de Contribuyentes la compañía inicia sus actividades el 21 de noviembre del 2006.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar del territorio nacional ecuatoriano o del exterior conforme a la ley.

El capital social de la compañía es de USD \$20.000,00 dólares, dividido en veinte mil participaciones de un dólar cada una las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente de conformidad con la ley.

Objeto Social

Las actividades principales de la Compañía son:

- a) Venta al por mayor y menor.
- b) Alquiler de equipos de audio, iluminación, video y escenarios.
- c) Fabricación de instrumentos de iluminación, sonido y video.
- d) Actividades de asesoramiento en iluminación, sonido y video.
- e) Venta al por mayor menor de diversos productos para el consumidor.
- f) Venta al por mayor menor de material eléctrico de iluminación.

2. BASES DE PREPARACION

SONOTEC S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para las PYMES)

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a. Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprende:

- a) 35 Secciones
- b) Glosario de términos

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la “Sección 3: Presentación de Estados Financieros” de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b. Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

SONOTEC S.A., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

c. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, menos deterioro de ser aplicable, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

d. Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

e. Estimaciones y juicios contables

La compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualaran a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos de cada periodo que se informa.

Reconocimiento de ingresos y costos

La Compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios ejecutados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar; los costos que no se puedan asociar a la proporción del ingreso ejecutado se registran como un activo

f. Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF para las PYMES, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **SONOTEC S.A.**, y como no corrientes los del vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias.

c. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se han constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

d. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El Costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

e. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

| Detalle del activo | Vida Útil | % Depreciación |
|-----------------------------------|------------------|-----------------------|
| Instalaciones | 20 | 5% |
| Muebles y equipos de oficina | 10 | 10% |
| Maquinaria y equipo | 10 | 10% |
| Equipos de Computación | 3 | 33% |
| Vehículos y equipos de transporte | 5 | 20% |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

f. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

g. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas.

Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene como parte relacionada por sus accionistas a la empresa SONOTEC S.C.C. y la empresa BOREALIS CIA. LTDA.

La transacción que **SONOTEC S.A.**, realiza con su parte relacionada es el financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones, ya sean en efectivo o especie)

h. Impuestos y corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA y retenciones en la fuente por pagar.

i. Obligaciones Laborales

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones laborales por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décima tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marchas atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar terminado al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

j. Capital Social

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futura capitalización, las reservas, los resultados acumulados y el resultado del periodo.

k. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta del importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

- a) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- b) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa pueda ser medido con fiabilidad, y
- c) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

l. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hay realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagara a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

n. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2016 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

o. Estado de Flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. MANTENIMIENTO DE LA NIIF PARA PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la aplicación de la NIIF para las PYMES cuando con esta NIIF durante dos años

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilando cada 3 (tres) años es un plan tentativo y no un compromiso en firme.

Se espera que transcurra un periodo de 1 año como mínimo entre la emisión de las modificaciones y la fecha de vigencia de dichas modificaciones

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **SONOTEC S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes dependiendo de la negociación que se acuerde con el mismo y en el caso de sus relacionadas, el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que mantengan.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del Capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo y equivalentes están compuestos por:

| | 2016 | 2015 |
|--------------|------------------|-----------------|
| Caja | 2.700,00 | 1.700,00 |
| Bancos | 91.248,85 | 2.297,22 |
| TOTAL | 93.948,85 | 3.997,22 |

7. CUENTAS POR COBRAR – NETO

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están conformadas por:

| | 2016 | 2015 |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|
| Cuentas y documentos por cobrar | 2.148.680,11 | 266.382,79 |
| Cuenta por cobrar relacionadas | 178.600,08 | 50,00 |
| Empleados por cobrar | 2.162,20 | 4.083,68 |
| TOTAL | 2.329.442,39 | 270.516,47 |

El detalle de los principales clientes se detalla a continuación:

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------------|---------------------|-------------------|
| AGUILAR MOREANO GONZALO | 14,40 | 14,40 |
| ANA HUACHO | | 44,80 |
| ARROYO AGUIRRE | 10.770,74 | |
| ARROBO MONCAYO ANDRES | | 11.200,00 |
| BOREALIS CIA. LTDA | | 20.889,52 |
| C&S TECHNOLOGY S.A | 4.421,59 | 22.767,60 |
| CASA DE LA CULTURA | | 18.663,46 |
| CADENA ECUATORIANA DE | 4.535,42 | |
| CENTROS COMERCIALES DEL | 1.033,38 | |
| CENTRO DE RADIO Y TELEVISION | | 968,49 |
| CONSORCIO NACIONAL | | 27.264,82 |
| EQUIGRUPO S.A. | | 25.007,70 |
| FIDEICOMISO MERCANTIL | | 59.288,58 |
| FABRIEQUIPOS C.A. | 2.107.784,79 | |
| ILUMINATE S.A. | 7.344,00 | |
| MAXIAUDIO ILUMINACIÓN Y SONIDO | 194,04 | |
| OSCULLO LALA JANETH DEL | | 340,43 |
| RENÉ CELÍN ARROBO VIVANCO | | 22.000,00 |
| SECRETARIA GENERAL UNASUR | 3.474,77 | 33.478,46 |
| TELECUADOR CIA. LTDA. | 9.106,96 | 24.454,51 |
| TOTAL: | 2.148.680,09 | 266.382,77 |

8. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de inventario está compuesto por:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------|-------------------------|-------------------------|
| Inventario | 47.653,63 | 71.478,23 |
| | <u>47.653,63</u> | <u>71.478,23</u> |

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de los impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se componen de:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------------|--------------------|------------------------|
| Anticipo Impuesto Renta | 6,24 | - |
| Credito Tributario Retenciones IVA | - | 9.425,89 |
| TOTAL | <u>6,24</u> | <u>9.425,89</u> |

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------------------|-------------------------|------------------------|
| IVA Ventas por pagar | 2.150,62 | |
| Impuestos por pagar | 34.590,87 | 2.405,99 |
| Impuesto a la renta por pagar | 29.590,23 | |
| Contribucion solidaria por pagar | 181,80 | |
| TOTAL | <u>66.513,52</u> | <u>2.405,99</u> |

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – NETO

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el periodo 2016 y 2015 fue como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Muebles y enseres | 2.916,00 | 1.070,00 |
| Maquinaria y Equipo | 1.757,00 | 1.757,00 |
| Equipo de computacion | 11.848,23 | 1.294,82 |
| Programas de Software | 13.220,00 | 13.220,00 |
| Vehiculos | 36.369,11 | 36.369,11 |
| Equipo de oficina | 1.096,00 | 1.096,00 |
| Depreciacion Acumulada | (28.857,69) | (15.938,83) |
| TOTAL | <u>38.348,65</u> | <u>38.868,10</u> |

11. CUENTAS X PAGAR



SONOTEC S.A.

**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de las cuentas por pagar están compuestas por:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Proveedores por pagar Nacionales | 265.083,74 | 61.442,81 |
| Proveedores por pagar Exterior | 16.867,09 | 39.248,01 |
| Provisión proveedores por pagar | 533.821,01 | - |
| Anticipo clientes varios | 518.571,57 | 78.220,99 |
| TOTAL | <u>1.334.343,41</u> | <u>178.911,81</u> |

El detalle de los principales proveedores se detalla a continuación.

| | <u>2.016</u> | <u>2.015</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Arquilight cia. Ltda. | 97.567,44 | 1.141,79 |
| Autometronik cia ltda | 73.503,25 | 909,15 |
| Asinfo-software & desarrollo s.a. | | 3.153,36 |
| Avid technology, inc. | | 12.943,00 |
| Bateman silva juan federico | 9.228,00 | |
| Beatriz rafaela arias osejo | 8.515,65 | 2.798,81 |
| Borealis cia. Ltda | 82.467,39 | |
| Chauvet | | 14.570,88 |
| Dpa microphones | | 2.370,38 |
| Fbt eletronica spa | | 8.157,95 |
| Federacion ecuatoriana de trabajadores del ministerio de | | 3.036,00 |
| Full compass systems, ltd | | 2.676,00 |
| Jaime alejandro alberto borja plata | 19.800,00 | |
| Mendez valverde alfredo rodolfo | | 7.770,00 |
| Mejia cabezas jaimo roberto | 5.001,81 | |
| Meyer sound laboratories, inc | 14.266,50 | |
| Nuñez nuñez leonardo inicio | 15.245,33 | |
| Ponce carrera diego patricio | 5.269,21 | 18.130,00 |
| Sapsis rigging inc. | 4.807,92 | |
| Sevisa cia. Ltda. | 4.597,60 | |
| Siatilogistic s.a. | 5.483,47 | |
| Vigilavisep cia. Ltda. | 5.040,00 | 4.606,54 |
| Lambdaacoustic | 187.621,00 | |
| Otros | 282.376,99 | 18.426,96 |
| | <u>820.791,56</u> | <u>100.690,82</u> |

12. PARTES RELACIONADAS.

El saldo de las cuentas por pagar a partes relacionadas, correspondes a préstamos recibidos del Señor Alberto Borja y SONOTEC SCC. Estos préstamos no tienen fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos a relacionadas se presentan así USD\$ 67.078,22 y USD\$ 179.813,44 respectivamente.

13. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte y cinco años o más años, hubieran prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo de la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones a los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias, una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficio a empleados. Los montos establecidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se trata de reservas contables.

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificaciones por desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es de: \$2455,50 y \$1577,93 respectivamente.

| | Jubilación Patronal | Provisión Desahucio | Total |
|--|---------------------|---------------------|------------------|
| Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2015 | 8.442,17 | 5.345,07 | 13.787,24 |
| Incremento de reservas | 7.994,00 | 3.710,98 | 11.704,98 |
| Costo interés financiero 2016 | 17.229,00 | 5.048,00 | 22.277,00 |
| Revisión reservas trabajadores salidos | | (896,98) | (896,98) |
| Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2016 | 33.665,17 | 13.207,07 | 46.872,24 |

14. APOORTE DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 20.000,00 conformado por 20.000 participaciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.



SONOTEC S.A.

**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016**

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

15. INGRESOS

Los ingresos generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|----------------|---------------------|-------------------|
| Ventas Netas | 5.949.732,80 | 668.273,14 |
| Otros ingresos | 12.490,14 | - |
| | 5.962.222,94 | 668.273,14 |

16. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos generados por la operación del negocio durante los períodos 2016 y 2015 son los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|--------|---------------------|-------------------|
| Costos | 3.801.025,59 | 208.484,54 |
| Gastos | 1.538.750,50 | 570.685,34 |
| | 5.339.776,09 | 779.169,88 |

17. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2016 y 2015 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:



SONOTEC S.A.

**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016**

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.